



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

2024
"30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMIA Y
AUTARQUÍA UNIVERSITARIA ARGENTINA"
"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

MENDOZA, **24 JUN 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N°: 14856/2024, en la que la Prof. Dra. Claudia Nélica FERNÁNDEZ, Profesora Titular de la Asignatura ODONTOPEDIATRÍA I, informa sobre la Visita Académica del Od. Jonathan Eduardo MORA REYES, egresado de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez de México, y;

CONSIDERANDO:

Que el Od. MORA REYES desarrollará actividades en las Asignaturas Odontopediatría I y II, visitas a los Servicios, como así también de especialidades en curso u otras asignaturas que estuvieran interesadas y en caso de coincidir se lo invitaría a participar de una reunión de la Comisión de Plan de Estudios a fin de informar sobre el sistema académico de su Universidad y enriquecer perspectivas, durante la semana del 23 de mayo;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en sesión de fecha 21 de mayo de 2024 y en uso de las atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

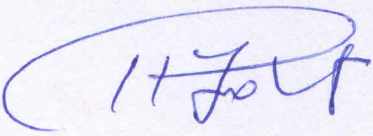
ARTICULO 1°.- Dar por autorizada la Visita Académica del Od. Jonathan MORA REYES, egresado de la Universidad Autónoma de la Ciudad de Juárez – México quien desarrolló actividades realizadas en las Asignaturas Odontopediatría I y II, visitas a los Servicios, como así también de especialidades en curso u otras asignaturas que estuvieran interesadas.

ARTICULO 2°.- Solicitar que por Secretaría Académica se elabore una normativa para estos tipos de visitas académicas a la Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **131**


Mgter Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO